

ACTUALIZACIÓN PARA SEGUIR EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA

1. Denominación – Identificación y domicilio

Denominación: FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA
Identificación: NIT. 800.102.745-9
Domicilio: Carrera 25 No. 37-06

La Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) es una organización no gubernamental que hace seguimiento a las violaciones contra la libertad de prensa en Colombia, desarrolla actividades que contribuyen a la protección de los periodistas, medios de comunicación y otros ciudadanos que ejercen la libertad de expresión sobre asuntos de interés público en Colombia.

La FLIP brinda asesoría y acompañamiento a periodistas con el fin de que la libertad de expresión sea garantizada por el Estado y reconocida por la ciudadanía como un valor importante en la sociedad. Esto se desarrolla promoviendo el fortalecimiento del derecho fundamental a la libertad de expresión desde una perspectiva amplia en entornos análogos y digitales.

2. Actividad Meritoria:

La FLIP desarrolla las siguientes actividades meritorias contempladas en el artículo 359 del Estatuto Tributario.

- Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diversa, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina entre otras.

- Actividades orientadas a la promoción y desarrollo de la transparencia, al control social, a la lucha contra la corrupción, a la construcción de paz, al desarrollo de las políticas públicas y la participación ciudadana

3. Personas que ocupan cargos gerenciales, directivos y de control

El Consejo Directivo de la FLIP fue renovado el pasado 13 de marzo de 2019, y quedó compuesto por las siguientes personas

Nombre	Cedula
Catalina Botero Marín	39.693.109
Vivian María Newman Pont	32.691.759
Fernando Alonso Ramírez Ramírez	80.422.539
Ricardo Alonso Corredor Cure	79.244.935
Betty Josefa Martínez Fajardo	32.672.069
Darío Fernando Patiño	79.288.640
Juan Esteban Lewin Pinzón	79.952.500
Camilo Andrés Jiménez Santofimio	80.183.659
Diana Carolina Durán Núñez	38.642.734
César Augusto Molinares Dueñas	79.592.672
Sonia Liliana Godoy Bonilla	55.062.050
Rodrigo Pardo García Peña	19.329.970
Martha Alejandra Cruz Cuevas	1.020.747.093
Carlos Eduardo Huertas Gómez	79.590.664

Director Ejecutivo:
Nombre: Pedro José Vaca Villarreal
Identificación: C.C 1.032.384.915

Revisora Fiscal:
Nombre: Carme Lucia Albarracín Osorio
Identificación: C.C 35.199.804
T.P 165765-T